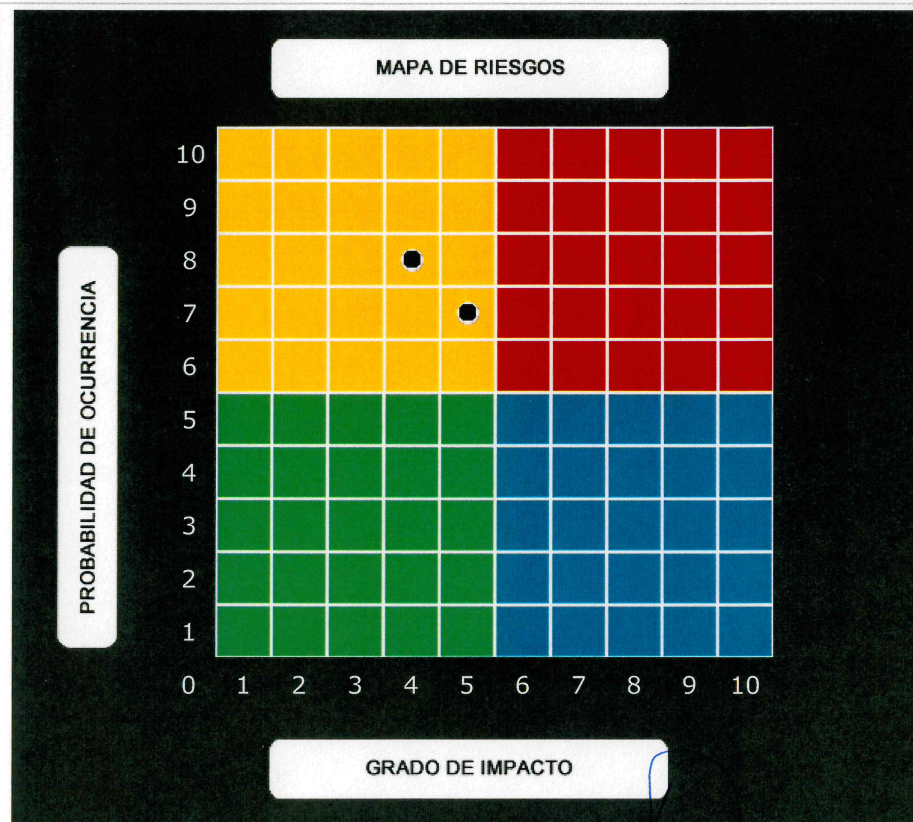


MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2025

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante
2025_1	Niñas, niños y adolescentes identificados de manera deficiente en la contribución al derecho a la cultura física y a la práctica del deporte	Sustantivo	4	8	II
2025_2	Metas no alcanzadas en su totalidad correspondientes a las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física, derivado de situaciones adversas en el ejercicio fiscal 2025.	Sustantivo	5	7	II



AUTORIZÓ

ROMMEL AGHMED PACHECO MARRUFO.- TITULAR DE LA CONADE

SUPERVISÓ

LOURDES ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

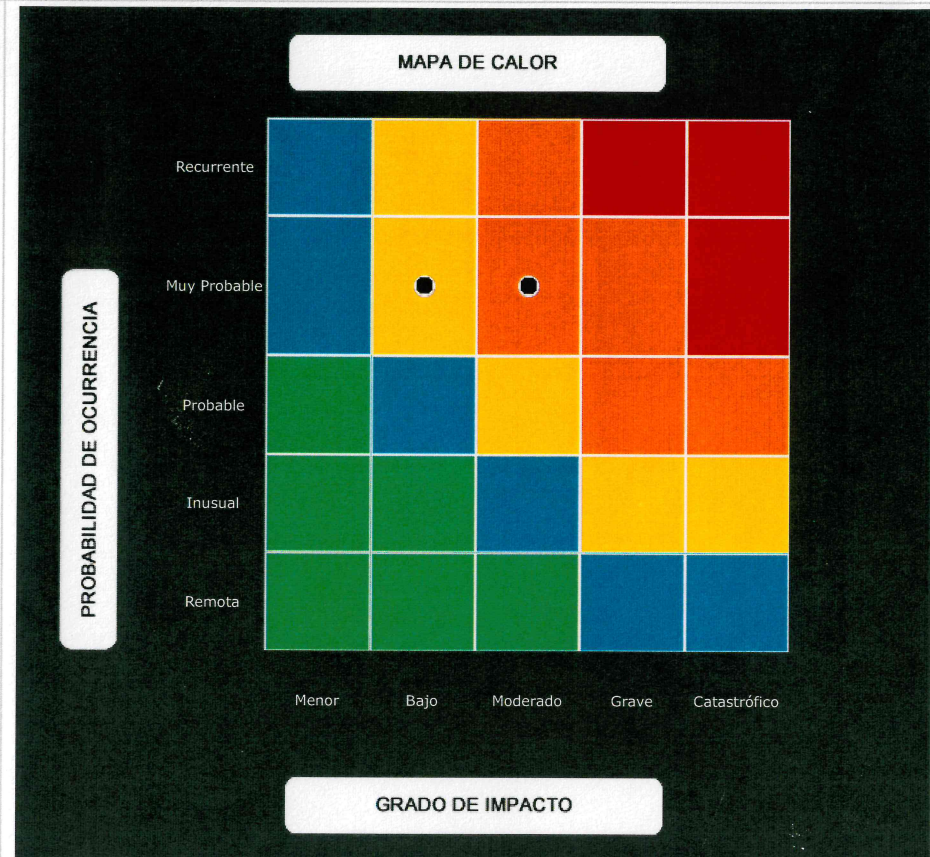
INTEGRÓ

JOSÉ MIGUEL ROSADO PAT.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

MAPA DE CALOR 2025

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia
2025_1	Niñas, niños y adolescentes identificados de manera deficiente en la contribución al derecho a la cultura física y a la práctica del deporte	Sustantivo	Bajo	Muy Probable
2025_2	Metas no alcanzadas en su totalidad correspondientes a las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física, derivado de situaciones adversas en el ejercicio fiscal 2025.	Sustantivo	Moderado	Muy Probable



■ Tolerable
 ■ Bajo
 ■ Medio
 ■ Alto
 ■ Intolerable

AUTORIZÓ

ROMMEL AGHMED PACHECO MARRUFO.- TITULAR DE LA CONADE

SUPERVISÓ

LOURDES ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

INTEGRÓ

JOSÉ MIGUEL ROSADO PAT.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS 2025
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

I. EVALUACIÓN DE RIESGOS														II. EVALUACIÓN DE CONTROLES											III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES			IV. MAPA	V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
No.	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos o Metas Institucionales		Riesgo	Nivel de Decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo			Factor			Posibles Efectos del Riesgo	Valoración Inicial			Control			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final		Cuadrante	Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado de impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante	No.	Descripción	Tipo	Esta Documentado	Esta Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2025_1	Subdirección del Deporte	Estrategia	Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte Programa Presupuestario s269	Niñas, niños y adolescentes identificados en manera deficiente en la contribución al derecho a la cultura física y a la práctica del deporte	ESTRATÉGICO	Sustantivo		1.1	No se cuenta con una base de datos para conocer el número de niñas, niños y adolescentes beneficiados con el apoyo de la estrategia "Deporte"	Financiero- Presupuestal	Interno	Ineficiente estimación de los apoyos otorgados de manera indirecta a niñas, niños y adolescentes	4	8	II	1.1.1	Proceso de Comprobación de los Recursos, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación Cédula del Padrón de beneficiarios registrados en el SIIPPG	Preventivo	Sí	Sí	Si	No	Deficiente	No	4	8	II	REDUCIR	1.1.1	Elaboración de un formato que considere los rangos de edad y sea requisitado por los beneficiarios del Programa Presupuestario s269 el cual deberá contener como mínimo, nombre, CURP, Edad, Sexo y Evento, así como correo electrónico mediante el cual se informa que deberán presentar el citatorio en formato al momento de comprobar el evento.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.2	Reglas de Operación, Programa Presupuestario s269	Preventivo	Sí	Sí	Si	No	Deficiente	1.1.3	Indicador a nivel propósito que mide el número de beneficiarios mayores a 6 años	Preventivo	Sí					Sí	Si	No	Deficiente	1.2.1	Elaboración de una propuesta de indicador que permita medir el apoyo a niñas, niños y adolescentes, para cuantificar por rango de edad.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1.2	No se cuenta con un indicador para medir el número de niñas, niños y adolescentes beneficiados	Financiero- Presupuestal	Interno	1.2.1	Indicador a nivel propósito que mide el número de beneficiarios mayores a 6 años	Preventivo	Sí	Sí	Si	No	Deficiente					1.2.2	Matriz de Indicadores	Preventivo	Sí	Sí	Si	No	Deficiente																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
2025_2	Subdirección de Cultura Física	Estrategia	Plan Nacional de Desarrollo, vigente	Metas no alcanzadas en su totalidad correspondientes a las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física, derivado de situaciones adversas en el ejercicio fiscal 2025.	ESTRATÉGICO	Sustantivo		2.1	Beneficiarios con adeudo de comprobación de recursos de ejercicios fiscales anteriores, ocasionando la disminución en el otorgamiento de apoyos para la operación de las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física.	Financiero- Presupuestal	Externo					Disminución de la población atendida respecto a la práctica de actividades físicas, recreativas, predeportivas y deportivas, a través de las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física	5	7	II	Solicitar a los beneficiarios de la Estrategia Cultura Física, del ejercicio fiscal 2024, la comprobación en tiempo y forma de los recursos ministrados con base en los "Lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas, para efectos de comprobar los recursos federales sujetos a las Reglas de Operación Vigentes, que reciben por parte de la CONADE" y que realicen la captura en el Sistema Integral de Comprobación de Recursos (SICR).	Preventivo	Sí	Sí						Si	No	Deficiente	No	5	7	II	REDUCIR	2.1	Solicitar a los beneficiarios de la Estrategia Cultura Física la captura y el envío de la comprobación de los recursos ministrados en el 2024 a través del Sistema Integral de Comprobación de Recursos (SICR) con base en los Lineamientos en la materia.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
2.2	Falta de disponibilidad presupuestal para la entrega en tiempo y forma de los recursos.	Financiero- Presupuestal	Interno	2.1.1	Notificar a los beneficiarios de la Estrategia Cultura Física, del ejercicio fiscal 2024, la comprobación en tiempo y forma de los recursos ministrados con base en los "Lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas, para efectos de comprobar los recursos federales sujetos a las Reglas de Operación Vigentes, que reciben por parte de la CONADE" y que realicen la captura en el Sistema Integral de Comprobación de Recursos (SICR).	Preventivo	Sí	Sí	Si	No	Deficiente																										2.1.2	Notificar a la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la CONADE, el incumplimiento en la comprobación del recurso ministrado en el 2024 por parte de algunos beneficiarios.	Detectivo	Si	Sí	Si	No	Deficiente	2.2	Elaboración y entrega a la Subdirección de Administración/Dirección de Finanzas, de las Solicitudes de pago para la ministración del recurso.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
2.3	Ajustar las metas de las Líneas de Acción de la Estrategia Cultura Física derivado de la notificación de la disponibilidad presupuestal.	Técnico- Administrativo	Interno	2.2.1	Realizar las gestiones correspondientes ante el área de finanzas de la CONADE, para llevar a cabo la ministración del recurso en tiempo y forma.	Preventivo	Si	Sí	Si	No	Deficiente																										2.3	Solicitar a la DPTT a través de oficio y/o correo electrónico los ajustes de metas de cada uno de los programas presupuestales.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

MATRIZ DE RIESGOS 2025
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

I. EVALUACIÓN DE RIESGOS														II. EVALUACIÓN DE CONTROLES										III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA	V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES		
No.	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos o Metas Institucionales		Riesgo	Nivel de Decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		Factor				Posibles Efectos del Riesgo	Valoración Inicial			Control			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final		Cuadrante	Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado de impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante	No.	Descripción	Tipo	Esta Documentado	Esta Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia			
																2.3 .1	Solicitar a la Dirección de Planeación y Tecnologías de Información (DPTI) el ajuste de metas de los indicadores competentes a cada una de las Líneas de Acción de la Estrategia Cultura Física.	Preventivo	Sí	Sí	Sí	Sí	Eficiente					una de las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física, según se el caso.	

AUTORIZO

ROMMEL AGHMED PACHECO MARRUFO.-
TITULAR DE LA CANDE

SUPERVISO

LOURDES ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.

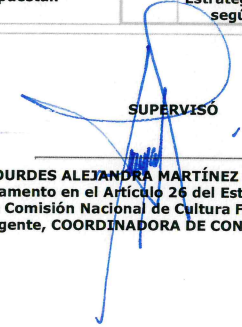
INTEGRO

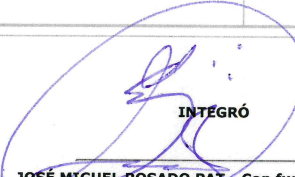
JOSÉ MIGUEL ROSADO PAT.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2025 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE														
No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Verificación
2025_1	Niñas, niños y adolescentes identificados de manera deficiente en la contribución al derecho a la cultura física y a la práctica del deporte	Sustantivo	4	8	II	REDUCIR	1.1	No se cuenta con una base de datos para conocer el número de niñas, niños y adolescentes beneficiados con el apoyo de la estrategia "Deporte"	1.1 .1 Elaboración de un formato que considere los rangos de edad y sea requisitado por los beneficiarios del Programa Presupuestario s269 , el cual deberá de contener como mínimo, nombre, CURP, Edad, Sexo y Evento, así como correo electrónico mediante el cual se informa que deberán presentar el citado formato al momento de comprobar el evento.	Subdirección del Deporte	Guillermo Ramírez Franco	2025-03-03	2025-04-30	Formato en Excel que deberá contener como mínimo, nombre CURP, edad, sexo, evento, así como correo electrónico mediante el cual se informa que deberán presentar el citado formato al momento de comprobar el evento.
							1.2	No se cuenta con un indicador para medir el número de niñas, niños y adolescentes beneficiados	1.2 .1 Elaboración de una propuesta de indicador que permita medir el apoyo a niñas, niños y adolescentes, para cuantificar por rango de edad.	Subdirección del Deporte	Guillermo Ramírez Franco	2025-04-30	2025-09-30	Indicador en el sistema SISEAIT que permita medir la atención de niñas , niños y adolescentes beneficiados.
2025_2	Metas no alcanzadas en su totalidad correspondientes a las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física, derivado de situaciones adversas en el ejercicio fiscal 2025.	Sustantivo	5	7	II	REDUCIR	2.1	Beneficiarios con adeudo de comprobación de recursos de ejercicios fiscales anteriores, ocasionando la disminución en el otorgamiento de apoyos para la operación de las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física.	2.1 .1 Solicitar a los beneficiarios de la Estrategia Cultura Física, la captura y el envío de la comprobación de los recursos ministrados en el 2024 a través del Sistema Integral de Comprobación de Recursos (SICR) con base en los Lineamientos en la materia.	Subdirección de Cultura Física	Oscar Soto Carrillo	2025-02-03	2025-06-30	Oficios y/o correos electrónicos Pantallas del Sistema Integral de Comprobación de Recursos
									2.1 .2 Dar seguimiento en el SICR al avance de la comprobación de recursos.	Subdirección de Cultura Física	Oscar Soto Carrillo	2025-02-03	2025-06-30	Pantallas del Sistema Integral de Comprobación de Recursos.
									2.1 .3 Remitir el expediente al área jurídica de aquellos beneficiarios que adeudan comprobación a fin de que se lleven a cabo las acciones correspondientes.	Subdirección de Cultura Física	Oscar Soto Carrillo	2025-02-03	2025-06-30	Oficios y/o correos electrónicos Pantallas del Sistema Integral de Comprobación de Recursos
							2.2	Falta de disponibilidad presupuestal para la entrega en tiempo y forma de los recursos.	2.2 .1 Solicitar mediante oficio a la Subdirección de Administración/Dirección de Finanzas la suficiencia presupuestal para llevar a cabo las acciones de la Estrategia Cultura Física en el ejercicio fiscal 2025.	Subdirección de Cultura Física	Oscar Soto Carrillo	2025-04-01	2025-12-31	Oficios y/o correos electrónicos
									2.2 .2 Elaboración y entrega a la Subdirección de Administración/Dirección de Finanzas, de las Solicitudes de pago para la ministración del recurso.	Subdirección de Cultura Física	Oscar Soto Carrillo	2025-04-01	2025-12-31	Solicitudes de Pago
									2.2 .3 Notificar mediante oficio a los beneficiarios del ejercicio fiscal 2025 la ministración de recursos para la operación de cada una de las líneas de acción de la Estrategia de Cultura Física.	Subdirección de Cultura Física	Oscar Soto Carrillo	2025-04-01	2025-12-31	Oficios y/o correos electrónicos

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2025 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE														
No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Verificación
							2.3	Ajustar las metas de las Líneas de Acción de la Estrategia Cultura Física derivado de la notificación de la disponibilidad presupuestal.	2.3 .1 Solicitar a la DPTI a través de oficio y/o correo electrónico los ajustes de metas de cada una de las líneas de acción de la Estrategia Cultura Física, según sea el caso.	Subdirección de Cultura Física	Oscar Soto Carrillo	2025-04-01	2025-12-31	Oficios y/o correos electrónicos


AUTORIZÓ
ROMMEL AGHMED PACHECO MARRÚFO.- TITULAR DE LA CONADE


SUPERVISÓ
LOURDES ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO


INTEGRÓ
JOSÉ MIGUEL ROSADO PAT.- Con fundamento en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte vigente, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS